

Código Expediente: EC7-131

Código RMN: EC7-131

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ORMICOL C.I. S.A	PAR NOBSA	BOYACA BOYACA	SAN PABLO DE BORBUR OTANCHE	ESMERALDA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-11-2020	26-01-2012	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: CORREGIR EL ARTÍCULO PRIMERO DE LA RESOLUCIÓN No. GTRN-0279 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009, EL CUAL QUEDARÁ ASÍ: ARTÍCULO PRIMERO. DECLARAR EL INICIO DE LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE A PARTIR DEL DOCE (12) DE JULIO DE 2007 (). PARÁGRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO SEGUNDO: LA DURACIÓN DE LA ETAPA DE EXPLOTACIÓN SE CONTARÁ A PARTIR DE LA FECHA ORIGINAL DE SU INICIACIÓN, ES DECIR EL DÍA DOCE (12) DE JULIO DE 2010. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA RESOLUCIÓN No. GTRN-000364 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2011 LA CUAL FUE CORREGIDA POR LA RESOLUCIÓN No. VSC-000053 DEL 12 DE FEBRERO DE 2020.

Código Expediente: 027-44

Código RMN: 027-44

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	BERNIER RODRIGUEZ MARLON DE JESUS	PAR VALLEDUPAR	GUAJIRA	URIBIA	BARITA RECEBO (MIG)

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-11-2020	30-10-2020	ACLARACION MINERALES/ADICION MINERALES/RENUNCIA A MINERALES	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional del Acta de Adición de Minerales al contrato de concesión No. 027-44, mediante el cual las partes ACUERDAN: ARTÍCULO PRIMERO: ADICIONAR al objeto del contrato No. 027-44, suscrito el 21 de septiembre de 2012, inscrito en el Registro Minero Nacional el 14 de noviembre de 2012, el cual quedará así: (...)Objeto. El presente contrato tiene por objeto la

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de explotación económica, de un yacimiento de BARITA y RECEBO, (...).

Código Expediente: JK4-08081

Código RMN: JK4-08081

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ROJAS GONZALEZ JAVIER ADOLFO	PAR IBAGUE	HUILA	NEIVA	DEMAS_CONCESIBLES GRANITO, BASALTO, PÓRFIDO Y OTRAS PIEDRAS DE TALLA O DE CONSTRUCCIÓN, EN BRUTO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-11-2020	09-11-2020	ACEPTAR REDUCCION AREA/ NUEVA ALINDERACION/AREA MODIFICADA	Inscripcion en el Registro Minero Nacional del Otrosi No. 1 al Contrato de Concesion No. JK4-08081, celebrado entre la Agencia Nacional de Minería y el señor JAVIER ADOLFO ROJAS GONZALEZ identificado con C.C. No. 14.244.266, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Modificar la CLAUSULA SEGUNDA del Contrato de Concesion No. JK4-08081, la cual quedara asi: CLAUSULA SEGUNDA. Area de Contrato. El area objeto del presente contrato se encuentra comprendida por la siguiente alinderacion que se define por laas coordenadas que se mencionan a continuacion: (...) El area total antes descrita se encuentra ubicada en jurisdiccion del Municipio de NEIVA, Departamento de HUILA y comprende una extension superficialia total de 39,0638 HECTAREAS distribuidas en una (1) zona (...)(Devolucion de Area)

Código Expediente: HJK-10291

Código RMN: HJK-10291

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	RIOS CARDENAS JULIAN ESTEBAN	PAR MANIZALES	QUINDIO QUINDIO	CALARCÁ BUENAVISTA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-11-2020	09-11-2020	ACEPTAR REDUCCION AREA/NUEVA ALINDERACION/AREA MODIFICADA	Inscripcion en el Registro Minero Nacional del Otrosi No. 1 al Contrato de Concesion No. HJK-10291, celebrado entre la Agencia Nacional de Minería y el señor JULIAN ESTEBAN RIOS CARDENAS identificado con C.C. No. 18.494.109, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Modificar la CLAUSULA SEGUNDA del Contrato de Concesion No. HJK-10291, la cual quedara asi: CLAUSULA SEGUNDA. Area de Contrato. El area objeto del presente contrato se encuentra comprendida por la siguiente alinderacion que se define por laas coordenadas que se mencionan a continuacion: (...) El area total antes descrita se encuentra ubicada en jurisdiccion de los Municipios de BUENAVISTA y CALARCA, Departamento de QUINDIO y comprende una extension superficiaria total de 487,5934 HECTAREAS distribuidas en una (1) zona (...)(Devolucion de Area)